

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 76 Martes 19 de abril de 2011 Pág. 11674

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

10955 ANTONIO JESÚS ARENAS SÁNCHEZ

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Sevilla.

Hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 160/2010, dimanante de autos núm. 1087/09, a instancia de Manuel Antón Gaitán contra Antonio Jesús Arenas Sánchez, en la que con fecha 5/04/11 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Antonio Jesús Arenas Sánchez con DNI.- 52.239.581-A en situación de insolvencia por importe de 6260,64 euros de principal mas otros 1252,12 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de abril de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110024747-1